



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 1772 / 2024

06 DIC 2024

“POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUD DOCENTE, PARA LOS CARGOS DE ENCARGADOS DE CÁTEDRA, DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2025”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum D.A./408/2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 7612, de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual la Directora Académica, Prof. Dra. María Eugenia Flores Giubi, solicita a la Señora Decana, la autorización para la convocatoria a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitud Docente, para ocupar los cargos de Encargados de Cátedra, dependientes de la Dirección Académica, para el primer semestre de 2025;

La Resolución del Consejo Superior Universitario de la UNA N° 0507-00-2019, Acta N° 14 (A.S. N° 14/17/07/2019), por la cual se modifica el Reglamento General de Acceso, Permanencia y Ascenso en el Escalafón Docente de la Universidad Nacional de Asunción;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- CONVOCAR a Concurso Abreviado de Títulos, Méritos y Aptitud Docente, para los cargos de Encargados de Cátedra, dependientes de la Dirección Académica, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para el primer semestre de 2025, según el siguiente detalle:

Asignatura/s	N° de cargos solicitados	Carrera/s	Nivel	Plan	Observación
Inglés Técnico	1	N	3/1	2008-12/2018	Nombramiento
Inglés Técnico II	1	IQ	6/N-A	2008/2018	Nombramiento
		IA	7/N-A		
Inglés Técnico II	1	CTA	N-A	2018	Nombramiento
Fisicoquímica Farmacéutica	1	F	6/5	2008/2018	Nombramiento

Art. 2°.- COMUNICAR a los postulantes, que los perfiles generales, específicos y formularios correspondientes se encuentran a disposición en la Dirección Académica y la página web de la Institución, en el apartado de “Concursos”.

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 2

Misión: “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 1772 / 2024

Art. 3°.- ESTABLECER el periodo de presentación de las solicitudes y documentaciones (postulación), a partir del 10 al 19 de diciembre de 2024, hasta las 18:00 horas.

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSYEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

